

Colombia

Tras rifirrafe, Gobierno ordena renuncia de empresas a Andesco

EL TIEMPO reveló primeras dimisiones. Camilo Sánchez, cabeza del gremio, dice que insistirán en el pago de subsidios para que no haya apagones.

UINVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UinvestigativaET

Tensas. Así están las relaciones entre el gobierno Petro y la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (Andesco), cuya cabeza es Camilo Sánchez.

EL TIEMPO reveló en primera las cartas de electrificadoras estatales o intervenidas por el Estado que empezaron a renunciar en cadena a Andesco tras un nuevo enfrentamiento con el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma.

Efecto dominó

El posible riesgo de apagón eléctrico en algunas regiones del país, y económico de las generadoras, viene enfrentando a empresarios y al gremio con el Gobierno en torno a temas que van desde las tarifas hasta las medidas a largo plazo para evitar ese escenario.

"Reto al doblemente presidente Camilo Sánchez a que denuncie concretamente cuál fue el 'chantaje'. Están acostumbrados los días a decir una cantidad de mentiras y esperan que nos quedemos callados", asegura Palma en redes.

EL TIEMPO reveló las cartas que ya radicarón y las que están en camino.

La primera en renunciar fue la electrificadora del Huila. Pero también lo acaba de hacer

Air-e, que distribuye energía en la región Caribe, y que ya anunció a Andesco que no pagarán el saldo. "¿e le deben.

Se trata de más de 12 millones de pesos que, según Air-e, obedece a las obligaciones causadas con anterioridad a la toma de posesión, razón por la cual existe una situación de fuerza mayor que exime de responsabilidad a Air-e.

"Las obligaciones posteriores a la toma de posesión han sido canceladas, razón por la cual el proceso de desafiliación o retro se puede adelantar sin ningún inconveniente", señala Air-e en su carta de dimisión.

Y acaban de seguir el mismo camino de presentar renuncias Centrales Eléctricas de Nariño (Cedenar); y la distribuidora de Energía del Chocó (Dispac).

También, la hidroeléctrica Urrá, en la que el Estado tiene participación a través del Ministerio de Hacienda. Además, se estarían alistando las renuncias de ISA, empresa controlada por Ecopetrol; y Gececla.

La reacción de Sánchez

En comunicación telefónica con EL TIEMPO, Camilo Sánchez, cabeza del gremio, reaccionó a las renuncias y al anuncio de que el Gobierno va a crear su propia asociación.

“

"Nosotros venimos trabajando

en el tema y no nos vamos a callar.

Vamos a seguir insistiendo en que

es importante

pagar subsidios".

Camilo Sánchez
PRESIDENTE DE ANDESCO

"El Gobierno tiene derecho a hacer eso, pero nosotros venimos trabajando en el tema y no nos vamos a callar. Vamos a seguir insistiendo en que es importante pagar los subsidios y que si no se pagan se puede llegar a un apagón financiero como ya pasó en Puerto Carreño", explicó.

Y agregó: "Eso no es que va a pasar sino que ya pasó y estuvo a punto de suceder en Boyacá. Si el Gobierno cree que esa es una forma de actuar, la respetamos. Somos respetuosos, pero

insisto en lo que hemos venido diciendo: en los países en los que los empresarios y los gremios se quedaron callados por miedo después no pudieron volver a hablar".

Sánchez también dijo el miércoles 30 de abril, durante el segundo día del 'Seminario de eficiencia energética', que no va a caer en tentaciones de pelea con el Gobierno.

"Lo que no nos parece es que digan que les va a decir a las empresas públicas que se salgan de Andesco. Eso no lo ha hecho ningún Gobierno hace mucho tiempo. Me parece que es una falta de respeto con los gerentes y con lo que estamos trabajando, porque hemos logrado evitar ese apagón", dijo Sánchez.

Y agregó: "Lo que queremos es que le vaya bien al Gobierno, pero no vamos a caer en la tentación de las peleas. Nosotros hemos entregado muchas propuestas. Nosotros manejamos el intergremial de energía, donde están todos los gremios de energía y gastabajando. Y tengo las cartas donde le mostramos propuestas, alternativas y soluciones. Pero este ministro ahora resulta que quiere ganar puntos con el Presidente, creyendo que va a pelear conmigo".

Pistas del presunto asesino de Sara Millerey

En un popular barrio de Medellín, agentes de la Policía Nacional y de la Fiscalía capturaron en la mañana de ayer a uno de los señalados asesinos de la joven Sara Millerey González.

El detenido habría participado en la brutal golpiza que le dieron a Sara Millerey, de 32 años, el pasado 4 de abril.

El crimen ocurrió entre los barrios Buenos Aires y Playa Rica, de Bello (Antioquia), cuando individuos la arrojaron a la quebrada La García de esa ciudad, le partieron brazos y piernas y la torturaron, lo que le produjo la muerte cuando la llevaron a la Clínica María de Medellín.

Y aunque el homicidio ocurrió en circunstancias que aún están siendo investigadas, las autoridades ya dieron con la captura del primer señalado asesino de la joven.

El detenido fue identificado como Juan Camilo Muñoz Gaviria, alias Teta, quien deberá responder por los delitos de homicidio agravado y tortura.

Según información de las autoridades, alias Teta sería miembro de la banda delin cuencial conocida como 'el Mesa', que opera en Antioquia.

Investigadores le dijeron a EL TIEMPO que una de las pistas claves para lograr la identificación de Muñoz Gaviria fue la reconstrucción de la rutas por donde se movió este hombre el día del asesinato de Sara Millerey.

En efecto, cámaras de seguridad de calles cercanas al lugar donde fue atacada la joven mostrarían que Muñoz Gaviria rondó ese mismo sector junto a otro sujeto que ya está siendo localizado.

Los rastros

Además, sería clave un vehículo en el que, al parecer, se movieron esa noche Muñoz Gaviria y su cómplice.

De hecho, se habla de rastros en el vehículo por La Estrella, Bello y, también, algunos barrios de Medellín, en donde posiblemente se escondió después del brutal crimen.

Otra de las pistas para dar con su paradero e identidad fue un viejo proceso por homicidio agravado en el que figuraría el capturado.

En efecto, Muñoz Gaviria fue mencionado dentro de la investigación por el asesinato, el 19 de abril de 2020, de Héctor Ismael Ramos Otero, integrante del grupo criminal 'los Pachelly'.

Según se dijo, ese crimen ocurrió por una disputa por el control de zonas por donde mueven drogas en varios barrios de Medellín.

Autoridades también rastrean el video del momento exacto en el que se ve a Sara en la quebrada, incapaz de salir del canal de agua.

"Vea, aquí no se paren, vea. No se paren, aquí, vea", se escucha en el video.

Lavoz, según investigadores, sería del cómplice del capturado y serviría para hacer el cotejo con otras grabaciones obtenidas por la Fiscalía.

@UinvestigativaET



Desde el Palacio de San Carlos, la canciller Laura Sarabia habló sobre su declaración en la Fiscalía General de la Nación, por el caso en el que figura como víctima por presunta violencia de género. El denunciado en esa investigación es Armando Benedetti, actual ministro del Interior. FOTO: CANCELLERÍA

Con pruebas, Sarabia declaró en la Fiscalía contra Benedetti

LA CANCELLER ESTÁ COMO VÍCTIMA EN UN CASO POR PRESUNTA VIOLENCIA DE GÉNERO. ENTREGARÁN CHATS Y AUDIOS REFERENTES A LOS HECHOS QUE INVOLUCRAN AL MINISTRO.

"La defensa del buen nombre no es un acto de vanidad, es un acto de justicia", dijo ayer la canciller Laura Sarabia, desde el Palacio de San Carlos, sobre su declaración en la Fiscalía General de la Nación, por el caso en el que figura como víctima por presunta violencia de género. El denunciado en esa investigación es Armando Benedetti, actual ministro del Interior.

La diligencia judicial hace parte de un proceso que ha estado activo por más de un año en la Fiscalía II Delegada ante la Corte Suprema de Justicia. "A propósito que vengo del funeral del papa Francisco, él decía que no podíamos callar cuando se trata de defender lo que es justo", añadió la ministra.

A su salida, la abogada de la canciller indicó: "La doctora Laura Sarabia asistió a la segunda sesión de las diligencias dispuestas por la Fiscalía General de la Na-

ción, en el marco de la denuncia presentada el 23 de agosto del 2023, en la que actúa como víctima de violencia de género, principalmente, por parte del señor Armando Benedetti. Este caso refleja un patrón sistemático de violencia (...) Ella no tiene que ocultar", manifestó la jurista. Además, detalló que en próximas fechas se entregarán chats, audios y líneas de tiempo referentes a los hechos que involucran al jefe de la cartera de Interior.

Inicio y detalles del proceso

La denuncia fue radicada en 2023, cuando Sarabia y Benedetti, aliados políticos cercanos del presidente Gustavo Petro, protagonizaron una ruptura pública. Aunque el actual ministro del Interior fue quien lo llevó al Congreso de la República como parte de su Unidad de Trabajo Legislativo (UTL) y a la campaña presidencial, fue

2023

año de la denuncia

Laura Sarabia
ACUSÓ A
ARMANDO
BENEDETTI POR
VIOLENCIA
DE GÉNERO.

también quien terminó enfrentado con ella.

En la sede de la Cancillería se observó al equipo de Sarabia con dos carpetas nombradas como 'Caso

penal contra Armando Benedetti. Violencia contra la mujer y otros delitos'. Una de ellas, el folder tres de los siete que tenía, se titula 'Enriquecimiento ilícito - patrón de comportamiento'; y otra, el cinco, lleva por nombre 'Violencia autoridades españolas - patrón de comportamiento criminal'.

Sarabia, por su parte, sostuvo: "La asistencia a la diligencia en la Fiscalía va en coherencia con las denuncias del 2023 y con el hecho de que siempre he dado cuentas de lo que es de mi competencia y conocimiento. No dejaré de hacerlo".

La canciller agregó que su rol en el Gobierno no la exime de sus derechos como ciudadana. "Está y ser parte del Gobierno no significa que deba abandonar la protección de mis derechos, rendir declaraciones o presentarme ante las autoridades competentes", afirmó. Finalmente, expresó su gratitud al jefe de Estado. "Siempre he agradecido al presidente Gustavo Petro, que me ha enseñado que uno no puede caer ante la injusticia, que me ha apoyado y jamás me ha pedido ir en contra de la verdad y la justicia".

Juan Diego Torres - Redacción Justicia